



**Exportquilsa & Productores Asociados S.A**

Juan Montalvo # 407 y General Córdova \* Telef.: 2304145 \* Guayaquil - Ecuador

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTQUILSA Y PRODUCTORES ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de mes de Febrero del dos mil quince a las 10h10, en el inmueble ubicado en la Juan Montalvo # 407 y General Córdova, se lleva a afecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía EXPORTQUILSA & PRODUCTORES ASOCIADOS S.A., sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico año 2013;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General del año 2013, el cual ha sido elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo al cronograma implementado;
- 4) Designación del Comisario de la compañía.

Preside la sesión, en calidad de Ad-Hoc, la Señorita Enna Mariela Sánchez Araujo, quien fue designada por unanimidad de la Junta General; y, actúa como secretario, el Señor Andrés Augusto Sánchez Araujo.

Disponiendo la señorita Presidente que el señor secretario elabore la lista de los asistentes, la misma que fue la siguiente: a) Enna Mariela Sánchez Araujo, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas; b) Karina Fernanda Sánchez Araujo, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas; y, c) Andrés Augusto Sánchez Araujo, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. A continuación la Señorita Presidente, dispone se entre a considerar el primer punto que dice:

La Presidencia dispone que por secretaría se lea sendos informes del señor Comisario, esto es, respecto a la Declaración Sustitutiva del Balance del 2009, 210 y del 2011, los cuales luego de leídos fueron aprobados por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta.

La Junta General pasa a considerar el segundo punto de la sesión, el cual es:

### **2 ) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General respecto a la Declaración sustitutiva del Balance General del año 2013**

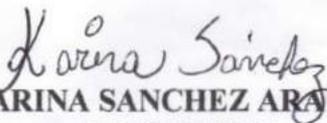
La Presidencia dispone que por secretaría se lean los informes de la señorita Gerente General, respecto a las declaraciones sustitutivas de los balances del ejercicio fiscal 2013, el cual luego de ser leído fue aprobado por unanimidad de los socios concurrentes a la sesión.

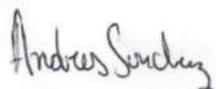
La Presidencia dispone se pase a considerar el tercer punto de la sesión que es:

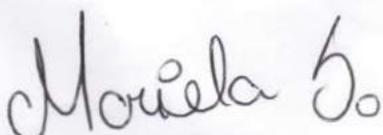
**3) Conocimiento y resolución sobre Declaraciones sustitutiva del Balance General del año 2013**

Una vez revisada la declaración sustitutiva correspondiente al Balance del año 2013, por los accionistas concurrentes a la sesión, estos son aprobados por unanimidad de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.

  
**KARINA SANCHEZ ARAUJO**  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
**ANDRES SANCHEZ ARAUJO**  
SECRETARIO  
ACCIONISTA

  
**ENNA MARIELA SANCHEZ ARAUJO**  
ACCIONISTA